



ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES

Detectado error en el Pliego de Subastas, en la cláusula: **CUARTA. - Procedimiento y forma de adjudicación.**

Donde dice:

CUARTA. - Procedimiento y forma de adjudicación.

El presente contrato se adjudicará mediante subasta pública de conformidad con lo preceptuado en los artículos 137 a 143 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El anuncio de la presente subasta se publicará, en la página Web de la Autoridad Portuaria de Ceuta (<u>www.puertodeceuta.com</u>).

Se ha formado un único lote compuesto por:

Una embarcación abandonada matricula MA-4-4-06 con un valor de partida de CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS, CON CUARENTA Y DOS CENTIMOS (4.370,42 €)

Se sustituye por:

CUARTA. - Procedimiento y forma de adjudicación.

El presente contrato se adjudicará mediante subasta pública de conformidad con lo preceptuado en los artículos 137 a 143 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.



El anuncio de la presente subasta se publicará, en la página Web de la Autoridad Portuaria de Ceuta (<u>www.puertodeceuta.com</u>).

Plazo de presentación de las ofertas: el plazo para la presentación de ofertas finaliza el día 08 de octubre de 2021.

Lugar de presentación de las ofertas: la documentación será entregada en la modalidad y forma indicada en el Pliego de la subasta y dentro del plazo señalado.

Se ha formado un único lote compuesto por:

Una embarcación abandonada matricula MA-4-4-06 con un valor de partida de CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS, CON CUARENTA Y DOS CENTIMOS (4.370,42 €)





